

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00053489

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 1935681
 TOTAL CAPITAL SOCIAL 1.000'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990542406001 RAZON SOCIAL HILANTEX S.A.

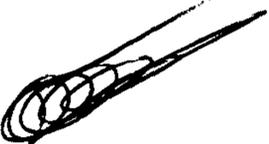
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DASSUM AIVAS ING. ALFREDO	ECUATORIANA	1704171584		390.000	390'000.000
2	DASSUM AIVAS ING. FRANCISCO	ECUATORIANA	1704171618		190.000	190'000.000
3	DASSUM AIVAS ING. MORICE	ECUATORIANA	1703434330		190.000	190'000.000
4	DASSUM AIVAS ING/ ALBERTO	ECUATORIANA	1704171501		190.000	190'000.000
5	DASSUM ARMENDARIZ FUAD	ECUATORIANA	1700313313		40.000	40'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

GUAYAQUIL
 17 MAR 1999

Certifico que la información es correcta

TOTAL 1.000'000.000



Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO DE 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL